Municipalidad de Pirayú
Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5
Tel.: (0519) 20112
www.pirayu.gov.py
Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

RESOLUCION I. M. N° 469/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BLOQUE DE DOS AULAS DEL COLEGIO NACIONAL VIRGEN PERPETUO SOCORRO". ----------

Pirayú, 25 de julio de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Las obras a ser ejecutadas en el Plan Anual de Contrataciones, ejercicio fiscal 2023 del Departamento de Obras de la Institución, los planos, las especificaciones de la obra y Planilla de Computo Métrico, y: ----------

Que, para realizar el llamado de referencia es necesario realizar el estudio y análisis del proyecto a ser ejecutado. ----------

Que, el Departamento de Obras de la Institución habiendo estudiado y analizado los planos, las especificaciones de la obra y Planilla de Cómputo Métrico, considera viable expidiéndose favorablemente relacionado al llamado de Contratación Directa de referencia ----------

Que, la institución Municipal cuenta con la disponibilidad presupuestaria para realizar la C.D.--------

Que, es atribución de la Intendente Municipal dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el Art.51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

POR TANTO; en uso de sus derechos y atribuciones que le confiere la ley, ----------

RESUELVE

ART. 1°: APROBAR, *El plano, las Especificaciones Técnicas y la planilla de Cómputo Métrico para el Llamado a Contratación Directa* "Reparación y Mantenimiento de Bloque de dos aulas del COLEGIO NACIONAL VIRGEN PERPETUO SOCORRO", conforme al exordio de la presente resolución. ----------

ART. 2°: ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ SECRETARIA GENERAL

Prof. Myrian G. Castro G.
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. Cynthia R. Godoy de Egusquiza.
Intendente Municipal.